



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 20 de octubre de 2017

Expte. N° 1513/2017

RESCD-EXA: 602/2017

VISTO: el expediente de referencia por el cual la Dirección de Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera solicita se gestione Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir 1 (un) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para la asignatura Electrónica Digital II, 2do cuatrimestre - 2do año de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en dicha Sede; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda a fs. 44 vta. aconseja autorizar la presente convocatoria con imputación a un cargo contemplado en la Res. C.S. N° 228/17.

Que la Comisión de Docencia e Investigación fs. 45 aconseja: aprobar la presente convocatoria y aprobar la nómina de docentes propuestos a fs. 01.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de 18/10/17 aprueba por unanimidad los despachos de las comisiones mencionadas anteriormente y, constituido en Comisión realiza el sorteo respectivo, entre la nómina de docentes propuestos para la conformación del Jurado.

Que corresponde sustituir al E.U. Maiver Wilfredo Villena y a la Dra. Ester Sonia Esteban como miembros del Jurado para la presente convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto por las Res. C.S. N° 031/17 y 271/17.

Que la presente convocatoria debe realizarse en el marco del Reglamento de Concurso para provisión de cargos Regulares de Auxiliares de la Docencia aprobado por Res. C.S. N° 661/88 y modificatorias.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la Convocatoria para el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Digital II, 2do cuatrimestre - 2do año de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°: Designar el Jurado que habrá de entender en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, resultado del sorteo realizado en la sesión ordinaria del 18/10/17, a los docentes que seguidamente se menciona:

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

//..2-

RESCD-EXA N° 602/2017

TITULARES	SUPLENTES
T.E.U. Sergio Daniel PAZ Ing. Telmo Santiago MOYA GRONDONA Dra. Silvana Elinor FLORES LARSEN	Dr. Carlos Alberto CADENA E.U. Víctor Hugo SERRANO Ing. Humberto Francisco BÁRCENA

ARTÍCULO 3º: Imputar la presente designación a uno de los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos provenientes del Convenio ME N° 1120/10 - U.N.Sa./SPU, cargo dado de alta mediante Res. C.S. N° 333/13 y contemplado en la Res. C.S. N° 228/17.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber con copia a los Sres. Miembros del Jurado mencionado en el Artículo 2º de la presente, al Departamento de Física, a la Dirección de Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera, a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido resérvese.

MPC
rfa.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.